

GG-O-195-2020

Guatemala, 5 de mayo de 2020

Señor Ministro  
Licenciado Alberto Pimentel Mata  
Ministerio de Energía y Minas  
Su Despacho

**ASUNTO: Expresión de interés para solicitar apoyo y asistencia técnica por parte del Banco Interamericano de Desarrollo -BID-, para la realización de estudios y una operación de préstamo para la electrificación rural de Guatemala.**

Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para informarle sobre el interés por parte de INDE de solicitar al Banco Interamericano de Desarrollo -BID- el apoyo y asistencia técnica para realizar los estudios que de conformidad se requieran para la preparación de una operación de préstamo, la cual permite ejecutar programa de electrificación rural del país.

Las instituciones financieras internacionales evalúan la disponibilidad de financiamiento para proyectos energéticos cada 4 años, en el marco de sus Estrategias de País, por lo que es recomendable solicitar este apoyo y asistencia técnica en la Estrategia de País 2017-2020 del BID.

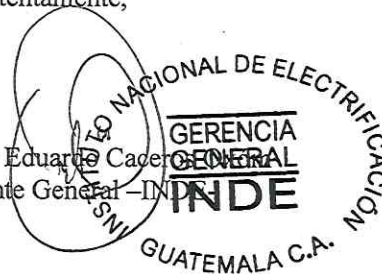
En ese sentido, cabe recordar al MEM la eficiencia demostrada con esquemas de ejecución de créditos que ha otorgado el BID, para fortalecer el sector eléctrico, tal es el caso del proyecto **SIEPAC**, cuyo costo total ascendió a US\$ 380 millones, la **Interconexión México –Guatemala**, por un monto total de US\$ 43 millones y el **Programa Multifase de Electrificación Rural**, fase1, este último por un valor de US\$ 55 millones.

Por su parte, el INDE viene ejecutando el Plan de Electrificación Rural -PER-, el cual tiene como objetivo energizar 280,000 nuevos usuarios a través de la construcción y mejoramiento de subestaciones eléctricas, redes de distribución y líneas de transmisión. A la fecha, a través de los programas PER I, PER II y PER III, se han conectado a la red a 153,403 nuevos usuarios. Consideramos oportuno el apoyo que el BID pueda brindar para la consecución de dicho objetivo.

Aprovecho la ocasión para expresarle el testimonio de mi distinguida consideración,

Atentamente,

Ing. Oscar Eduardo Caceres  
Gerente General –INDE



OECO/PB/rcv

Guatemala, 05 de mayo de 2020  
Ref. DS-MEM-APM-272-2020

ASUNTO: Expresión de interés para solicitar apoyo y asistencia técnica por parte del Banco Interamericano de Desarrollo BID para la realización de estudios y una operación de préstamo para la electrificación rural de Guatemala.

Señor Ministro:

En referencia a la comunicación enviada por la Gerencia General del INDE de referencia GG-O-195-2020 de fecha 5 de mayo de 2020 a este Despacho, en la cual la institución solicita gestionar ante el Banco Interamericano de Desarrollo BID el apoyo y asistencia técnica por parte del Banco Interamericano de Desarrollo BID para la realización de estudios y una operación de préstamo para la electrificación rural de Guatemala.

Con el propósito de fortalecer al INDE y como ente rector de la política energética de Guatemala, vemos en el MEM con especial agrado la gestión de este apoyo ante el BID ya que se estarían iniciando las condiciones para lograr los objetivos de electrificación rural que se encuentran dentro del Plan de Gobierno del señor Presidente Alejandro Giammattei.

Cabe recordar que el BID se ha convertido en un socio estratégico para el sector eléctrico de Guatemala y la región centroamericana. Por ejemplo, el proyecto SIEPAC, cuyo costo total ascendió a US\$ 380 millones, la Interconexión México-Guatemala, por un monto total de Total US\$ 43 millones y el Programa Multifase de Electrificación Rural, fase I, este último por un valor de US\$ 55 millones.

Por tal razón solicitamos al Ministerio de Finanzas Públicas, a través del ministro, en su calidad de Gobernador ante el directorio del BID, solicitar este apoyo para que pueda dar inicio a partir del mes de junio de 2020.

Aprovecho la ocasión para expresarle el testimonio de mi distinguida consideración,

Atentamente,

  
Alberto Pimentel Mata  
Ministro de Energía y Minas



Licenciado  
Álvaro González Ricci  
Ministro de Finanzas Públicas  
SU DESPACHO

Ing. Eduardo Arita, Viceministro de Energía  
Ing. Oscar Caseros, Gerente General INDE  
Licda. Rosa María Ortega, Directora Crédito Público, MINFIN

DIRECCIÓN DE CRÉDITO PÚBLICO  
**RECIBIDO**  
06 MAY 2020  
Ministerio de Finanzas Públicas  
Firma:  Hora: 14:33



MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS  
GUATEMALA. C. A.

0912

13 de mayo de 2020

Señor  
Carlos Melo  
Representante  
Banco Interamericano de Desarrollo  
Ciudad



Señor Representante:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para solicitar en mi calidad de Gobernador Titular por la República de Guatemala ante el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y en atención al requerimiento formulado por el Ministerio de Energía y Minas en oficio Ref. DS-MEM-APM-272-2020 del 05 de mayo de 2020 (copia adjunta), una Asistencia Técnica no Reembolsable orientada a la realización de estudios, así como un Préstamo para apoyar la implementación de un Programa de Electrificación Rural en Guatemala.

En ese sentido, atentamente solicito gestionar el envío de una Misión Especial del Banco, con el objeto de iniciar conversaciones, en torno al diseño y preparación de las citadas operaciones de financiamiento, agradeciendo coordinar con la Dirección de Crédito Público las fechas y agenda a desarrollar.

Sin otro particular me suscribo de usted, atentamente

  
Alvaro González Ricci  
MINISTRO DE FINANZAS PUBLICAS



ANEXO: lo indicado

c.c. Lic. Alberto Pimentel Mata, Ministro de Energía y Minas

DCP/SMO/MIR/MA/rv  
CAU No. 2020-26798

**GERO-O-400-142-2020**

Guatemala, 11 de junio de 2020

Ingeniero  
**Alberto Levy**  
Banco Interamericano de Desarrollo -**BID**-  
Presente

Estimado Ingeniero Levy:

Por medio de la presente le saludo cordialmente y solicito amablemente que el Banco Interamericano de Desarrollo sea el ejecutor de la Cooperación Técnica GU-T1294, a fin de preparar el Programa de Infraestructura para la Electrificación Rural GU-L1171. Esta cooperación técnica fue solicitada mediante comunicación 0912 del 13 de mayo de 2020 por el Gobernador Titular por la República de Guatemala ante el BID, Excelentísimo Sr. Alvaro Gonzalez Ricci, Ministro de Finanzas Públicas, en atención al requerimiento formulado por el Ministerio de Energía y Minas en oficio Ref. DS-MEM-APM-272-2020 del 05 de mayo de 2020. Ver anexo.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

  
Ing. René Oswaldo Girón Callejas  
Gerente de Electrificación Rural y Obras  
INDE



C.c. Archivo  
ROGC

7a. Avenida 2-29, Zona 9. Edificio La Torre. Guatemala, C. A.  
PBX: (502)2422-1800 • [www.inde.gob.gt](http://www.inde.gob.gt)

MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS  
GUATEMALA, C. A.

1236

2 de julio de 2020

Señor  
Carlos Melo  
Representante  
Banco Interamericano de Desarrollo -BID-  
Su Despacho

Señor Representante:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para hacer referencia al Oficio No. 0912 de fecha 13 de mayo de 2020, por medio del cual este Ministerio solicitó al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), una Asistencia Técnica no Reembolsable, orientada a la preparación de un "Programa de Infraestructura para Electrificación Rural".

Al respecto, y en atención al requerimiento formulado por el Ministerio de Energía y Minas en oficio Ref. DS-MEM-APM-378-2020 del 18 de junio del presente año (copia adjunta), me permito solicitar se sirva realizar las gestiones correspondientes, a efecto que el BID sea el ejecutor de la Asistencia Técnica no Reembolsable citada.

Sin otro particular, me suscribo de usted, atentamente,

  
Alvaro González Ricci  
MINISTRO DE FINANZAS PÚBLICAS

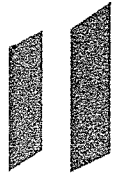


Anexo: lo indicado

c.c. Lic. Alberto Pimentel Mata, Ministro de Energía y Minas -MEM-  
Licda. Keila Gramajo Vilchez, Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-

DCP/RMOS/MR/SIMedem  
CAU: 2020-34446





**GOBIERNO de GUATEMALA**  
DR. ALEJANDRO CIAMMATTEI

**MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**

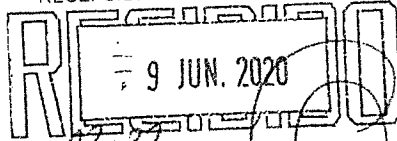
*cl*

*Dice MARTINEZ*

Guatemala, 18 de junio de 2020

Ref. DS-MEM-APM-378-2020

CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO -CAU-  
SECRETARÍA GENERAL  
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS  
RECEPCIÓN VENTANILLA ESPECIAL



*2020-34446*

Señor Ministro:

Hora: *12:00* Firma: *[Signature]*  
Registro Único de Expediente: *[Blank]*  
Tel.: 23228888 ext.: 12143 - 12144

En referencia a la comunicación enviada por la Gerencia General del INDE de referencia GG-O-328-2020 de fecha 16 de junio 2020, me permito solicitar al señor Ministro de Finanzas Públicas que, en su calidad de Gobernador ante el Banco Interamericano de Desarrollo BID, se sirva realizar las gestiones correspondientes para que dicho Banco sea el ejecutor de la Cooperación Técnica GUT-1294, a fin de preparar el Programa de Infraestructura para Electrificación Rural GU-L1171.

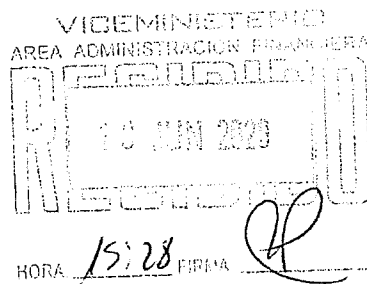
Para su referencia, adjunto a la presente copia de la nota remitida por el Gerente General del INDE a este Despacho.

Atentamente,

*[Signature]*  
Alberto Pimentel Mata  
Ministro de Energía y Minas



Licenciado  
Álvaro González Ricci  
Ministro de Finanzas Públicas  
SU DESPACHO



HORA: *15:28* FIRMA: *[Signature]*



HORA: *14:32*  
FIRMA: *[Signature]* HORA: *15:18*